

Santiago, 06 de agosto de 2021

Sr.
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa hecho relevante.

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el No. V letra A) de la Norma de Carácter General No. 275 de 19 de enero de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos el siguiente hecho relevante en relación con TAAS Audit SpA, rol único tributario N°76.923.871-9, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el N°100.

Con fecha, 02 de agosto de 2021 don Eugenio Jesús Poblete Montoya, C.N.I. N°15.350.224-2 celebró un contrato de compraventa de acciones con don Robinson Ramiro Lizana Tapia C.N.I N° 10.341.622-1, en virtud del cual este último adquirió 50 acciones de la sociedad Grant Thornton Chile SpA (antes TAAS Audit SpA), equivalentes al 5% de su capital estatutario.

Como consecuencia de lo anterior, el capital y estructura de propiedad de Grant Thornton Chile SpA, queda de la siguiente manera:

- a. Carlos Hernán Muñoz Saravia, con 300 acciones de TAAS Audit SpA, equivalente al 25% del capital social.
- b. La sociedad TAAS Consulting SpA, con 150 acciones de TAAS Audit SpA, equivalente al 15% del capital social.
- c. Robinson Ramiro Lizana Tapia, con 250 acciones de TAAS Audit SpA, equivalente al 20% del capital social.
- d. Luis Humberto Velásquez Molina, con 250 acciones de TAAS Audit SpA, equivalente al 25% del capital social.
- e. Eugenio Jesús Poblete Montoya, con 50 acciones de TAAS Audit SpA, equivalente al 10% del capital social.



Hacemos presente que tan pronto se hayan concluido los trámites legales correspondientes, se le hará llegar a esta Comisión copia de los antecedentes respectivos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CHM/S', written over a horizontal line.

Carlos Hernán Muñoz Saravia
Managing Partner
pp. Grant Thornton Chile SpA